

DDYA	RESOLUCIÓN N.º699 -PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ERBIN RIVAS ERIC DAVID

ANTECEDENTES

Resolución 500-PCM-2024.

La factura 00002-000000006 de fecha 16/10/25 presentada por la firma ERBIN RIVAS ERIC DAVID.

Nota 392-SSCI-25 de la Subsecretaría de Comunicación Institucional.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ERBIN RIVAS ERIC DAVID corresponde al show en vivo durante la Semana de la Juventud-

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0066.22.184 (Semana de la Juventud. Transferencia de programas).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ERBIN RIVAS ERIC DAVID factura 00002-000000006 de fecha 16/10/25 por un importe de pesos un millón cuatrocientos mil.....\$1.400.000,00

El comprobante presentado por la firma ERBIN RIVAS ERIC DAVID corresponde al show en vivo durante la Semana de la Juventud-

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0066.22.184 (Semana de la Juventud. Transferencia de programas).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 17 de octubre de 2025
GRDR/GBN/sag